

EMPRESA: CORPOTLANT S. A.
EXPEDIENTE No. 76809
EJERCICIO: 2004
FECHA: Guayaquil, Septiembre 6 de 2005.

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2004

Señores accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1.992, presento a Uds. El INFORME DEL COMISARIO correspondiente al Ejercicio del 2004.

1 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

Durante el presente ejercicio los Administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales, los Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Durante el presente año la empresa no ha tenido tampoco movimiento económico alguno.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

El control interno de la empresa durante este ejercicio económico 2004 se ha llevado de acuerdo con las normas contables legalmente establecidas. Las obligaciones contraídas con las Instituciones Financieras no han sido canceladas en los plazos establecidos por lo que se mantiene el saldo de \$ 198 mil más los intereses.

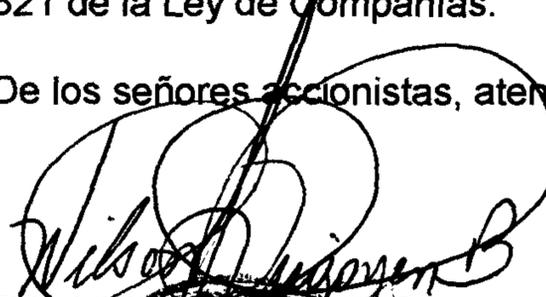
3 OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa durante este ejercicio económico.

4 OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:

Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, atentamente


EVA VELOZ BALANZO
Comisario

13 SEP 2005

